



## INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23

| Universidad de Granada  |  |
|---|--|
| Facultad/Escuela: Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla |  |
| Titulaciones que se imparte en el centro                      | - Grado en Enfermería<br>- Grado en Fisioterapia |

### 1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

#### 1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el curso académico 2022/23 cumpliendo con los requisitos de calidad exigidos, se ha difundido la información pública atendiendo al Procedimiento P07- Publicación de la Información y rendición de cuentas. La [página web del Centro](#), es la principal vía de información pública. La información que proporciona la web es clara, completa, interactiva y de fácil acceso en español e inglés, y se actualiza con frecuencia. Así mismo la página web del [Grado en Enfermería](#) y [Fisioterapia](#) contiene toda información precisa de las titulaciones y la documentación relacionada con su verificación y acreditación, seguimiento y acciones de mejora implementadas en cada uno de los títulos.

El funcionamiento del proceso de información pública se realiza de acuerdo al [Plan de Comunicación](#) del Centro, aprobado el 25 de octubre de 2021 por la Comisión de Calidad del Centro (CCC) ([Acta](#)). Así, este [Plan de Comunicación](#) del Centro se encuentra publicado en la [página web del Centro](#), en el banner de "[Estrategia y Calidad](#)". Actualmente, este plan de comunicación se encuentra en proceso de revisión, y esperamos que la actualización de este sea aprobada y publicada en los próximos meses.

De esta forma, durante el curso académico 2022-2023, el Centro ha tratado de mantener y mejorar los procesos que aseguren la actualización de la información relativa tanto a diferentes procedimientos académicos (normativa, convocatorias de becas, movilidad, etc.) como actividades concretas (jornadas, conferencias, talleres o noticias, entre otras). Del mismo modo, se han realizado y difundido numerosas actividades relacionadas con orientación del estudiantado, la innovación docente del Personal Docente e Investigador (PDI), recursos materiales y servicios de apoyo, que fueron publicadas tanto en la sección de [noticias](#) de la web de la Facultad, así como en las diferentes redes sociales del Centro ([Instagram](#), [Twitter](#), [Telegram](#) y [Facebook](#)) para potenciar la visibilidad del Centro y cumplir con los objetivos estratégicos del centro recogidos en el [Plan Director del curso académico 2022-2023](#). Además, se ha hecho uso tanto de las pantallas del Centro como de la prensa para difundir las actividades de mayor relevancia. Todas las actividades realizadas en la Facultad durante el curso académico 2022/23 pueden ser consultadas en la [Memoria de Gestión de 2022](#) y la [Memoria de Gestión de 2023](#).

En cuanto a las conclusiones más relevantes del análisis de los indicadores del cuadro de mandos en relación con **P07- Publicación de la información y rendición de cuentas**, podemos destacar que el grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web es valorada de forma bastante positiva por el estudiantado, observándose un incremento con respecto al curso académico anterior. Para el profesorado y del PTGAS no se ofrecen datos en la tabla para el curso 2022/23. Por otro lado, se observa un ligero descenso en el número de visitas a la [web del Centro](#), mientras que el número de visitas a la web título de [Enfermería](#) y [Fisioterapia](#) se ha visto incrementado.

**Tabla 1: Publicación de la información y rendición de cuentas.**

|   | Enfermería     |                | Fisioterapia   |       | Centro         |                |
|---|----------------|----------------|----------------|-------|----------------|----------------|
|   | 21/22          | 22/23          | 21/22          | 22/23 | 21/22          | 22/23          |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro          | 3,27<br>(1,25) | 3,73<br>(1,03) | 3,34<br>(1,23) | -     | 3,58<br>(1,24) | 3,72<br>(1,04) |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado de cada título del centro           | 4,27<br>(0,99) | -              | 4,26<br>(0,92) | -     | 4,37<br>(0,86) |                |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PTGAS de cada título del centro                 | 4,25<br>(0,96) | -              | 4,38<br>(0,77) | -     | 4,38<br>(0,77) | -              |
| Número de visitas a la web título de <a href="#">Enfermería</a> , <a href="#">Fisioterapia</a> o del <a href="#">Centro</a> , según corresponda | 1050           | 1934           | 844            | 964   | 112845         | 99459          |

## 1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En el curso 2022/23, la CCC ha mantenido 6 reuniones. En ellas se han aprobado distintos documentos que se han ido implantando de forma sucesiva a la gestión de la Calidad del centro. Así, el 24 de febrero de 2023 ([Acta](#)), se aprobó el Informe de Gestión del curso académico 2021/22. El día 25 de mayo de 2023 ([Acta](#)), la CCC se reunió con Teresa Pozo Llorente, Directora de la Unidad de Calidad e Innovación Docente y Prospectiva, y Diego Pablo Ruiz Padillo, Director de Acreditación Institucional para revisar, informar y hacer un seguimiento del proceso de calidad del Centro.

Con el objetivo de difundir la información y documentación relativa a la política de aseguramiento de la calidad, en el apartado de "[Estrategia y Calidad](#)", alojado en la web del Centro, se incluye toda la información referente a CCC, régimen de funcionamiento, actas de la CCC, calendario de reuniones de la CCC, Política de calidad y objetivos estratégicos del centro, manual de calidad, y documentos relativos a los resultados del sistema y rendición de cuentas (informe de gestión del centro, plan de mejora del centro, plan de comunicación y documentación y evidencias). Con el objetivo de favorecer la transparencia y evidenciar las acciones que se están desarrollando en el Centro, toda esta información está disponible para toda persona interesada.

Como se ha mencionado, el centro dispone de una [Política de Calidad del Centro](#) que fue aprobada en la CCC el 25 de octubre de 2021 ([Acta](#)), fecha desde la cual se encuentra disponible en el apartado de "[Estrategia y Calidad](#)" de la web, siendo de esta forma difundida a toda la Comunidad Universitaria. Además, la sistemática de revisión y actualización de la política y su periodicidad aparece en el apartado 5 del [Manual de Procedimientos](#) del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

De igual modo, el Centro cuenta con un [Plan Director](#) para el curso académico 2022-2023, que contempla las diferentes acciones, indicadores y valores estándar o meta, fecha de consecución y responsable de los mismos. Este Plan Director fue aprobado por la CCC el 27 de enero de 2023 ([Acta](#)) y por la Junta de Facultad ([Acuerdos de Junta de Facultad](#)), quedando visible de manera permanente a través de la página web del centro. Este consta de 5 líneas estratégicas, y 57 acciones. La CCC de la Facultad de Ciencias de la Salud es la responsable de verificar el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Centro. Así, el [Seguimiento del Plan Director 2022-2023](#) aprobado por la CCC el 5 de abril de 2024. En este se refleja el grado de consecución de los objetivos estratégicos establecidos (86%). Asimismo, cabe destacar que se está trabajando en un nuevo Plan Director para los cursos académicos 2023-2024 y 2024-2025, donde se contemplarán aquellos objetivos estratégicos que no se cumplieron y siguen siendo una

necesidad de consecución. Este nuevo Plan Director esperamos que sea aprobado y publicado en la web en los próximos meses.

La coordinación entre las CGIC de ambos títulos y la CCC del Centro, se ha desempeñado de manera óptima, siendo continua la coordinación entre las CGIC de ambas titulaciones y contando con la participación de los responsables del Centro, CCC, Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad. De esta forma, las principales medidas analizadas por cada CGIC de los títulos son posteriormente revisadas y analizadas en la CCC. En cuanto a la coordinación del centro con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, se mantiene un contacto fluido y constante en la resolución de dudas.

No resulta posible cotejar el cumplimiento del procedimiento **P06- Recogida de información, análisis de resultados y mejora** en el [Cuadro de Mandos del 2022-2023](#), al no encontrarse la información relativa a este procedimiento disponible.

En relación con los datos del cuadro de mandos referidos al **P02- Diseño de los programas formativos** (Tabla 2), no es posible analizar a nivel de Centro el grado de satisfacción del estudiantado y profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, al no encontrarse esta información disponible para el curso 2022/23. Para el Grado en Enfermería se observa un incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes. En lo que tiene que ver con el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas egresadas, no poseemos datos de cursos anteriores, siendo el curso 2022/23 el primero para el que se dispone de este indicador, obteniéndose una puntuación de 3,04 sobre 5.

**Tabla 2: Diseño de los programas formativos.**

|  | Enfermería     |                |                | Fisioterapia   |                |                | Centro         |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)       | 2,82<br>(1,30) | 3,06<br>(1,32) | 3,33<br>(1,03) | 2,69<br>(1,43) | 2,60<br>(1,23) | -              | 2,75<br>(1,37) | 2,83<br>(1,28) | -              |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)        | 3,57<br>(1,37) | 3,47<br>(1,25) | -              | 3,50<br>(1,39) | 3,68<br>(1,43) | -              | 3,53<br>(1,33) | 3,57<br>(1,34) | -              |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas) | -              | -              | 3,07<br>(0,62) | -              | -              | 3,00<br>(1,00) | -              | -              | 3,04<br>(0,81) |

### 1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El centro cuenta con una plantilla de profesorado en proceso de estabilización, con gran interés por la docencia e investigación, lo que se pone de manifiesto en la elevada participación en cursos y proyectos de innovación docente.

Si atendemos a los dos datos relativos a la información global sobre el profesorado que imparte docencia en el centro (Tabla 3), en el curso académico 2022/23, el 48,69% del profesorado contaba con el grado de doctor, porcentaje que muestra una tendencia al ascenso durante los últimos cursos académico, tanto a nivel de centro como para cada una de las titulaciones. De igual modo, con respecto al porcentaje de créditos impartidos por doctores, se observa un ligero incremento con respecto a cursos académicos anteriores, situándose en el 48,94% para el Grado en Enfermería y el 54,29% en el Grado en Fisioterapia.

Durante los últimos cursos académicos se ha producido un incremento en la experiencia docente e investigadora del profesorado integrante del centro, lo que se evidencia por un incremento en el número de profesores que cuentan con al menos 1 sexenio de investigación. Mientras que en el curso 2021/22 únicamente 2 profesores del centro contaban con un sexenio de investigación, para el curso académico 2022/23 la cifra asciende a 6 profesores. En relación con la ratio sexenios/quinquenios, cabe destacar una clara tendencia al ascenso en ambas titulaciones, pasando de 0,25 a 0,53 en el Grado en Enfermería y de 0 a 0,50 en el Grado en Fisioterapia, lo que evidencia ese incremento en la experiencia docente e investigadora del profesorado integrante del centro.

**Tabla 3: Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el centro.**

|  | Enfermería |        |        | Fisioterapia |        |        | Centro |        |        |
|--|------------|--------|--------|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|  | 20/21      | 21/22  | 22/23  | 20/21        | 21/22  | 22/23  | 20/21  | 21/22  | 22/23  |
| N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR | 42         | 56     | 47     | 33           | 32     | 35     | 75     | 88     | 82     |
| N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR | 19         | 25     | 23     | 16           | 15     | 19     | 37     | 35     | 82     |
| % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR    | 45,24%     | 44,64% | 48,94% | 48,48%       | 46,88% | 54,29% | 47,07% | 46,86% | 48,69% |
| % de créditos del título impartido por doctores                    | 45,65%     | 44,64% | 48,94% | 50%          | 46,88% | 54,29% | -      | -      | -      |
| Ratio sexenios/quinquenios del profesorado que imparte el título   | 0,25       | 0,53   | 0,53   | 0            | 0,33   | 0,50   | -      | -      | -      |

En la Tabla 4 se muestra la satisfacción media del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones y el resultado global. Es importante destacar los resultados de la evaluación docente del profesorado del centro, siendo la puntuación media de la actuación docente superior a 4,3 sobre 5 en todas las dimensiones (Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente; Dimensión II: Competencias Docentes; Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes; Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes) y valoración global, aunque se observa un ligero descenso con respecto a cursos académicos anteriores. A pesar de ello, la puntuación obtenida es superior a la media Universidad de Granada para el curso académico 2022/23 [Dimensión I: 4,36 (1,01); Dimensión II: 4,22 (1,13); Dimensión III: 4,24 (1,11); Dimensión IV: 4,31 (1,13); Valoración Global: 4,23 (1,1)], a excepción de la Dimensión I en el Grado en Enfermería.

**Tabla 4: Satisfacción media del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones.**

|   | Enfermería    |               |                | Fisioterapia  |               |                | Centro          |                 |                 |
|---|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|   | 20/21         | 21/22         | 22/23          | 20/21         | 21/22         | 22/23          | 20/21           | 21/22           | 22/23           |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente         | 4,51<br>(1)   | 4,52<br>(1)   | 4,33<br>(1,16) | 4,68<br>(0,7) | 4,68<br>(0,8) | 4,61<br>(1)    | 4,595<br>(0,83) | 4,6<br>(0,89)   | 4,469<br>(1,08) |
| Dimensión II: Competencias Docentes   | 4,44<br>(1)   | 4,47<br>(1,1) | 4,33<br>(1,14) | 4,6<br>(0,8)  | 4,64<br>(0,8) | 4,53<br>(1,09) | 4,52<br>(0,93)  | 4,555<br>(0,95) | 4,43<br>(1,11)  |
| Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes                                     | 4,48<br>(1)   | 4,52<br>(1)   | 4,34<br>(1,12) | 4,59<br>(0,8) | 4,65<br>(0,8) | 4,54<br>(1,06) | 4,535<br>(0,90) | 4,585<br>(0,91) | 4,438<br>(1,09) |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes             | 4,54<br>(0,9) | 4,5<br>(1,1)  | 4,4<br>(1,11)  | 4,64<br>(0,8) | 4,67<br>(0,8) | 4,53<br>(1,12) | 4,59<br>(0,86)  | 4,585<br>(0,95) | 4,462<br>(1,11) |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a | 4,43<br>(1)   | 4,45<br>(1,1) | 4,3<br>(1,13)  | 4,6<br>(0,8)  | 4,67<br>(0,8) | 4,54<br>(1,09) | 4,515<br>(0,92) | 4,56<br>(0,96)  | 4,419<br>(1,11) |

La distribución del profesorado en las diferentes categorías se detalla en la Tabla 5. Junto con el ligero incremento en la experiencia docente e investigadora anteriormente mencionado,

también se observa un ligero incremento en el número de profesores con la categoría de contratado doctor indefinido y un descenso en el número de profesores sustitutos interinos, tendencia observada tanto a nivel de centro como a nivel de cada titulación. Todas estas cifras hablan de un constante cambio y evolución por parte de la plantilla del centro, la que se encuentra en un proceso de estabilización.

En cuanto al número de catedráticos durante el curso académico 2021-2022, como ya se notificó al Vicerrectorado, debe corresponderse con un error por lo que el aparente descenso en el número de catedráticos no es real.

**Tabla 5: Distribución del profesorado por categorías.**

|   | Enfermería |       |       | Fisioterapia |       |         | Centro |       |       |
|---|------------|-------|-------|--------------|-------|---------|--------|-------|-------|
|   | 20/21      | 21/22 | 22/23 | 20/21        | 21/22 | 2022/23 | 20/21  | 21/22 | 22/23 |
| Catedrático de universidad                | 0          | 3     | 0     | 0            | 0     | 0       | 0      | 3     | 0     |
| Catedrático de escuela universitaria      | 0          | 0     | 0     | 0            | 0     | 0       | 0      | 0     | 0     |
| Profesor titular de universidad           | 3          | 5     | 5     | 0            | 1     | 1       | 3      | 6     | 6     |
| Profesor titular de escuela universitaria | 0          | 0     | 0     | 0            | 0     | 0       | 0      | 0     | 0     |
| Profesor contratado doctor indefinido     | 3          | 4     | 7     | 1            | 3     | 3       | 4      | 7     | 9     |
| Profesor contratado doctor interino       | 0          | 0     | 0     | 0            | 0     | 0       | 0      | 0     | 0     |
| Profesor colaborador indefinido           | 7          | 8     | 6     | 1            | 1     | 1       | 8      | 9     | 7     |
| Profesor sustituto interino               | 12         | 17    | 12    | 6            | 8     | 4       | 18     | 25    | 16    |
| Profesor ayudante doctor                  | 6          | 5     | 5     | 8            | 5     | 8       | 14     | 10    | 14    |
| Personal de investigación                 | 0          | 1     | 0     | 0            | 0     | 0       | 0      | 1     | 0     |
| Otras categorías                          | 11         | 13    | 12    | 17           | 14    | 18      | 28     | 27    | 30    |

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de la docencia, lo que queda reflejado en su participación en las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente (PID). Si atendemos a la participación del profesorado en PID, durante el curso 2022/23, un total de 67 profesores implicados en 7 proyectos de innovación concedidos, lo que supone la participación de un 81,7% sobre el total de profesorado que imparte docencia en el centro. Los proyectos habitualmente se ponen en práctica directamente en las aulas, implicando a diversas asignaturas y diferentes cursos y la inmensa mayoría son de carácter interdisciplinar, realizándose en multitud de ocasiones en colaboración con otras facultades y/o departamentos.

Asimismo, durante el curso 2022-2023, un total de 71 profesores han participado en 21 cursos de formación pertenecientes al plan Formación e Innovación Docente (FIDO) de la UGR. Estas elevadas cifras denotan una elevada participación del profesorado tanto en PID como en cursos de formación, lo que se ve reflejado en el alto grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado.

#### **1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social. Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<http://calidad.ugr.es/iso9001>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>). La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

Si atendemos al análisis del **Cumplimiento P05- Gestión de recursos materiales y servicios** (Tabla 6), la satisfacción del estudiantado con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión administrativa ha mejorado considerablemente, situándose en 2,96 y 3,49 sobre 5, respectivamente. Si estratificamos en función del Grado, en el Grado de Enfermería en el que se observan puntuaciones inferiores. Para el curso 2022/23 no disponemos de datos de satisfacción por parte del profesorado ni PTGAS. En cuanto a la satisfacción de los egresados con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, es el curso académico 2022/23, el primero para el que muestra una puntuación, 2,07 sobre 5. Este último será especialmente observado durante los próximos cursos académicos.

Todas las aulas de docencia del Centro están domotizadas, disponiendo de ordenador y pantalla, por lo que podemos hablar de una universalización de las TIC en la Facultad. A comienzo del curso académico 2023/24 se han cambiado las pantallas y proyectores por pantallas digitales que ofrecen una mayor calidad de la imagen. De esta forma, esperamos que en los sucesivos cursos académicos se observe un incremento de los indicadores anteriormente analizados. De igual modo, estas puntuaciones relativamente inferiores a las esperadas pueden estar condicionadas por la falta de infraestructuras y espacios en el Centro.

**Tabla 6: Gestión de recursos materiales y servicios.**

|   | Enfermería     |                |                | Fisioterapia   |                |                | Centro         |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|   | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)       | 2,22<br>(1,34) | 2,50<br>(1,36) | 2,45<br>(1,13) | 2,61<br>(1,34) | 2,43<br>(1,26) | 3,48<br>(1,21) | 2,42<br>(1,34) | 2,47<br>(1,31) | 2,96<br>(1,17) |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)        | 2,77<br>(1,25) | 3,21<br>(1,24) | -              | 2,94<br>(1,16) | 3,04<br>(1,48) | -              | 2,85<br>(1,20) | 3,13<br>(1,36) | -              |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)              | 3,93<br>(1,03) | 4,08<br>(0,78) | -              | 3,93<br>(1,03) | 4,08<br>(0,78) | -              | 3,93<br>(1,03) | 4,08<br>(0,78) | -              |
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)                     | 3,21<br>(1,31) | 3,17<br>(1,38) | 3,18<br>(1,13) | 3,39<br>(1,50) | 2,63<br>(1,22) | 3,79<br>(1,13) | 3,30<br>(1,40) | 2,90<br>(1,30) | 3,49<br>(1,13) |
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)                      | 4,22<br>(1,02) | 4,47<br>(0,75) | -              | 4,00<br>(1,30) | 4,50<br>(0,88) | -              | 4,11<br>(1,16) | 4,48<br>(0,82) | -              |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados) | -              | -              | 2,00<br>(1,24) | -              | -              | 2,14<br>(1,21) | -              | -              | 2,07<br>(1,23) |

## 1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Si atendemos al análisis de los indicadores relativos al acceso, admisión y matriculación (**P03- Gestión de los procesos de enseñanzas-aprendizaje y orientación al estudiantado**), se aprecia que las plazas en el Grado en Enfermería han sido cubiertas en un 97%, cifra superior a cursos académicos anteriores, mientras que en las del Grado en Fisioterapia se observa un ligero descenso, siendo cubiertas el 80% de las plazas disponibles. Además, cabe destacar que en ambos Grados se observa un ascenso en el número de solicitudes, ratio solicitud/oferta y nota media y mínima de admisión. En la Tabla 7 se muestran los diferentes indicadores relativos al acceso, admisión y matriculación obtenidos en los tres últimos cursos académicos para cada titulación y a nivel global del Centro.

**Tabla 7: Indicadores relativos al acceso, admisión y matriculación.**

|                      | Enfermería |       |       | Fisioterapia |       |       | Centro |       |       |
|----------------------|------------|-------|-------|--------------|-------|-------|--------|-------|-------|
|                      | 20/21      | 21/22 | 22/23 | 20/21        | 21/22 | 22/23 | 20/21  | 21/22 | 22/23 |
| Número de matrículas | 372        | 364   | 369   | 145          | 138   | 128   | 506    | 517   | 999   |

|   |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título | 95    | 93    | 97    | 37    | 41    | 39    | 142   | 132   | 270   |
| Número de matrículas en primera preferencia                   | 21    | 23    | 24    | 15    | 4     | 2     | 36    | 27    | 26    |
| Número de solicitudes   | 1128  | 1335  | 1305  | 445   | 420   | 398   | 1573  | 1755  | 1703  |
| Número de plazas ofertadas                                    | 100   | 100   | 100   | 45    | 49    | 49    | 145   | 149   | 149   |
| Ratio solicitud/oferta  | 11,28 | 13,35 | 13,05 | 9,89  | 8,57  | 8,12  | 10,58 | 10,96 | 10,59 |
| Nota media de admisión.                                       | 10.79 | 11.4  | 11.75 | 10.56 | 10.84 | 10.98 | 9,78  | 10,68 | 11,24 |
| Nota mínima de admisión.                                      | 8.53  | 10.89 | 11.14 | 9.8   | 10.34 | 10.01 | 9,03  | 9,17  | 10,60 |

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales, deportivas o de proyección social. En el caso específico de la orientación a nivel del centro esta se desarrolla a través de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, a través del Portal web de los Grados y a través de la web del Centro, de las redes sociales, de cartelería en papel y digital en las pantallas situadas en diferentes lugares del Campus y en los puntos de información en donde se difunde jornadas de acogida y recepción de estudiantes de nuevo ingreso, jornadas de salidas profesionales, etc. Todas las actividades de orientación académica y profesional, así como las acciones de innovación docente, todas ellas disponibles en consultadas en la [Memoria de Gestión de 2022](#) y la [Memoria de Gestión de 2023](#). Entre las actividades desarrollada, cabe destacar que desde el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Prácticas se ha llevado a cabo la organización de XII Jornadas de Salidas Profesionales y II Jornadas Internacionales de Orientación Profesional, Empleabilidad y Emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla destinadas a estudiantes de cuarto curso (Acción 2.3 Organizar las Jornadas de Orientación Profesional para mejorar las oportunidades de empleo del estudiantado del Plan Director 2022-23 de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla).

En la Tabla 8 se muestran los indicadores relacionados con el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica y profesional (**P03- Gestión de los procesos de enseñanzas-aprendizaje y orientación al estudiantado**). Los estudiantes manifiestan un grado de satisfacción moderado en relación con el asesoramiento y orientación profesional (3,08 sobre 5) y asesoramiento y orientación académica (2,72 sobre 5), siendo casos la puntuación obtenida es superior a los cursos académicos anteriores. Si estratificamos por Grado, estas puntuaciones son superiores en el Grado en Fisioterapia que en el Grado en Enfermería. En ambos casos la puntuación obtenida es superior a los cursos académicos anteriores. La puntuación de estos indicadores para profesorado no se encuentra disponible para el curso académico 2022/23.

**Tabla 8: Indicadores relacionados con el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica y profesional.**

|   | Enfermería     |                |                | Fisioterapia   |                |                | Centro         |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|   | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Estudiantado) | 2,13<br>(1,26) | 2,68<br>(1,37) | 2,60<br>(1,17) | 1,55<br>(1,09) | 2,05<br>(1,27) | 3,56<br>(1,07) | 1,84<br>(1,18) | 2,37<br>(1,32) | 3,08<br>(1,12) |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Profesorado)  | 3,85<br>(1,10) | 3,39<br>(1,34) | -              | 3,73<br>(1,22) | 3,25<br>(1,54) | -              | 3,79<br>(1,16) | 3,32<br>(1,44) | -              |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y  | 2,47<br>(1,36) | 2,61<br>(1,40) | 2,50<br>(1,09) | 2,29<br>(1,32) | 2,28<br>(1,28) | 2,95<br>(1,25) | 2,38<br>(1,34) | 2,45<br>(1,34) | 2,72<br>(1,17) |

|   |                |                |   |                |                |   |                |                |   |
|---|----------------|----------------|---|----------------|----------------|---|----------------|----------------|---|
| orientación académica recibida (Estudiantado)   |                |                |   |                |                |   |                |                |   |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Profesorado) | 3,82<br>(1,06) | 4,13<br>(0,92) | - | 3,80<br>(1,21) | 4,08<br>(1,16) | - | 3,81<br>(1,13) | 4,11<br>(1,04) | - |

Los sistemas de evaluación se encuentran regulados, a nivel general para todo el estudiantado a través de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y con sucesivas modificaciones posteriores. En relación con las tasas de éxito, rendimiento y abandono, estas demuestran el elevado nivel de éxito alcanzado por los estudiantes (Tabla 9). En este sentido, la tasa de éxito se sitúa en un 96,66% y 94,75% para los Grados en Enfermería y fisioterapia, respectivamente, tasas ligeramente superiores a cursos académicos anteriores. En cuanto a la tasa de rendimiento, esta se sitúa en el 94,66% para el Grado en Enfermería y 92,16% para el Grado en Fisioterapia, nuevamente estas tasas se han visto incrementadas en los últimos cursos académicos. Por último, la tasa de abandono ha disminuido en el Grado en Enfermería, 19,39% para el curso académico 2022/23, pero se ha visto incrementada en el Grado en Fisioterapia, 34,88% para el curso académico 2022/23. Este hecho se puede justificar por la procedencia de nuestro estudiantado, mayoritariamente de fuera de Melilla, y el coste económico que supone su estancia en nuestra ciudad. De esta forma, hay estudiantes que solicitan el traslado de expediente ya sea para seguir cursando la misma titulación puesto que no era su primera opción.

**Tabla 9: Indicadores relacionados los resultados de aprendizaje.**

|                                | Enfermería |        |        | Fisioterapia |        |        | Centro |        |        |
|--------------------------------|------------|--------|--------|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                                | 20/21      | 21/22  | 22/23  | 20/21        | 21/22  | 22/23  | 20/21  | 21/22  | 22/23  |
| Tasa de graduación             | 75,76%     | 75,00% | 71,58% | 64,29%       | 71,43% | 58,14% | 64,42% | 70,03% | 69,04% |
| Tasa de abandono               | 22,22%     | 22,45% | 19,39% | 28,57%       | 26,19% | 34,88% | 26,67% | 25,40% | 25,73% |
| Tasa de abandono inicial       | 18,37%     | 18,37% | 6,32%  | 30,23%       | 11,36% | 18,92% | 19,22% | 24,30% | 13,74% |
| Tasa de eficiencia             | 95,88%     | 97,18% | 97,23% | 96,72%       | 97,98% | 96,63% | 96,70% | 96,30% | 97,26% |
| Tasa de éxito                  | 92,68%     | 95,84% | 96,66% | 93,98%       | 93,46% | 94,75% | 97,72% | 93,33% | 95,18% |
| Tasa de rendimiento            | 90,43%     | 93,61% | 94,66% | 90,91%       | 89,26% | 92,16% | 96,48% | 90,67% | 92,42% |
| Duración media de los estudios | 4.27       | 4.29   | 4.05   | 4.16         | 4.07   | 4.05   | 4,30   | 4,22   | 4,12   |

En relación con la gestión del TFG, desde la CGICT y la propia coordinación de los títulos, se trabaja para ir mejorando la **Gestión del TFG**. Antes del inicio de curso se oferta un listado de temáticas, tutores y modalidad. Para la selección de línea temática de TFG, los estudiantes llevan a cabo la selección de acuerdo con la nota media del expediente. Los estudiantes son informados de todo lo relativo al TFG mediante varias reuniones celebradas al comienzo de cada curso en la que se explican los requisitos académicos y el proceso administrativo de solicitud de tutor y temática. Además, las coordinadoras del Grado disponen de un espacio en PRADO para la gestión del TFG, lo que permite comunicarse con los estudiantes matriculados. Los profesores del título son los tutores, los encargados de la supervisión del trabajo que realizan los estudiantes.

Toda la información relativa al TFG está disponible para toda la comunidad universitaria en las webs del [Grado en Enfermería](#) y [Fisioterapia](#), donde se encuentran los siguientes documentos: guía docente, normativa, calendario, oferta de temas, anexos, material de ayuda y comisiones evaluadoras, entre otros.

En este sentido, la Tabla 10 recoge las calificaciones globales obtenidas en el TFG en el curso 2022/23 (**P03- Gestión de los procesos de enseñanzas-aprendizaje y orientación al**



estudiantado). Como se puede observar, la calificación predominante en ambas titulaciones es la de “notable” para el Grado en Enfermería y “sobresaliente” para el grado en Fisioterapia.

**Tabla 10: Calificaciones globales del TFG.**

|                  | Enfermería |        |        | Fisioterapia |        |        | Centro |        |        |
|------------------|------------|--------|--------|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                  | 20/21      | 21/22  | 22/23  | 20/21        | 21/22  | 22/23  | 20/21  | 21/22  | 22/23  |
| % suspensos      | 2,02%      | 0,00%  | 0,00%  | 2,78%        | 3,13%  | 0,00%  | 2,40%  | 1,57%  | 0,00%  |
| % aprobados      | 10,10%     | 11,36% | 13,16% | 2,78%        | 3,13%  | 3,33%  | 6,44%  | 7,25%  | 8,25%  |
| % notables       | 57,58%     | 48,86% | 47,37% | 36,11%       | 37,50% | 36,67% | 46,85% | 43,18% | 42,02% |
| % sobresalientes | 20,20%     | 31,82% | 30,26% | 50,00%       | 46,88% | 50,00% | 35,10% | 39,35% | 40,13% |
| % matrículas     | 4,04%      | 5,68%  | 5,26%  | 5,56%        | 6,25%  | 6,67%  | 4,80%  | 5,97%  | 5,97%  |
| % no presentados | 6,06%      | 2,28%  | 3,95%  | 2,77%        | 3,11%  | 3,33%  | 4,42%  | 2,70%  | 3,64%  |

El análisis de los datos relacionados con la **Gestión de la Movilidad** (Tabla 11) muestra un incremento en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad OUT, mientras que el número de estudiantes que se ven involucrados en programas de movilidad IN sigue siendo discreto. En cuanto al grado de satisfacción con la oferta de movilidad, para el curso académico 2022/23, únicamente disponemos de datos relativos a los estudiantes, que muestran un ligero incremento en el grado de satisfacción con la oferta de movilidad, incremento que puede estar motivado por el aumento en el número de universidades de destino.

**Tabla 11: Indicadores relacionados con la movilidad.**

|   | Enfermería     |                |                | Fisioterapia   |                |       | Centro         |                |       |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------|----------------|----------------|-------|
|   | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23 | 20/21          | 21/22          | 22/23 |
| Número de Estudiantado que participan en programas de movilidad (OUT)             | 4              | 6              | 6              | 1              | 9              | 12    | 22             | 5              | 33    |
| Número de Estudiantado que viene a la UGR a través de programas de movilidad (IN) | 0              | 0              | 1              | 0              | 0              | 0     | 4              | 0              | 1     |
| Número de universidades de destino de los/las estudiantado del título             | 3              | 6              | 7              | 1              | 8              | 12    | 14             | 4              | 33    |
| Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad                 | 2,32<br>(1,34) | 2,74<br>(1,42) | 2,90<br>(1,11) | 2,22<br>(1,30) | 2,12<br>(1,28) | -     | 2,27<br>(1,32) | 2,43<br>(1,35) | -     |
| Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad              | 3,62<br>(1,04) | 3,83<br>(1,19) | -              | 3,39<br>(1,29) | 3,48<br>(1,27) | -     | 3,50<br>(1,16) | 3,65<br>(1,23) | -     |

En cuanto a las **Prácticas Externas**, cabe destacar que, tanto para el Grado en Enfermería como para el Grado en Fisioterapia se han llevado a cabo las acciones necesarias para mantener los convenios que ya estaban en vigor, así como abrir nuevos convenios para la realización de prácticas externas en diferentes centros. Para ello se ha contado con la colaboración del Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Prácticas, INGESA, IMSERSO, Ciudad Autónoma de Melilla y los diferentes profesionales de clínicas y centros privados de fisioterapia. Toda la información relativa a los centros donde es posible realizar las prácticas se encuentra en el apartado de “[Prácticas Externas](#)” de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla (Acción 1.3: Fortalecer las relaciones con las empresas en las que el estudiantado puede realizar prácticas; Acción 2.1: Reforzar las relaciones con empresas en las que se desarrollan las prácticas de nuestro estudiantado del Plan Director 2022/23 de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla).

En la Tabla 12 se muestran los indicadores relacionados con las prácticas externas. Se observa un incremento en la satisfacción de los estudiantes con las prácticas y la oferta de prácticas tanto en el Grado en Enfermería como en el Grado en Fisioterapia. En cuanto a los tutores externos, el grado de satisfacción es elevado, obteniéndose una puntuación de 4,18 sobre 5 para el Grado en Enfermería y 4 sobre 5 para el Grado en Fisioterapia. Los datos relativos al grado de

satisfacción para el profesorado no se encuentran disponibles para el curso 2022/23. Este incremento en el grado de satisfacción puede deberse a las acciones desarrolladas para mantener los convenios que ya existentes, así como abrir nuevos convenios para la realización de prácticas externas en diferentes centros, mencionadas anteriormente.

**Tabla 12: Indicadores relacionados con las prácticas externas.**

|  | Enfermería     |                |                | Fisioterapia   |                |                | Centro         |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          | 20/21          | 21/22          | 22/23          |
| Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado de prácticas)  | 4,269<br>(1)   | 3,91<br>(1,1)  | 4,31<br>(0,92) | 3,286<br>(1,4) | 1 (0)          | 3,31<br>(1,03) | 3,78<br>(1,17) | 2,46<br>(0,56) | 3,81<br>(0,98) |
| Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo) | 4,29<br>(0,81) | 4,07<br>(0,95) | 4,18<br>(1,06) | 4,30<br>(0,67) | 3,89<br>(1,02) | 4,00<br>(0,82) | 4,30<br>(0,74) | 3,98<br>(0,99) | 4,09<br>(0,94) |
| Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado de prácticas)  | 2,92<br>(1,19) | 2,52<br>(1,47) | 3,17<br>(1,48) | 2,57<br>(1,40) | 1,00<br>(0)    | 3,08<br>(1,19) | 2,75<br>(1,29) | 1,76<br>(0,74) | 3,12<br>(1,34) |
| Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)   | 2,77<br>(1,25) | 3,21<br>(1,24) | -              | 2,94<br>(1,16) | 3,04<br>(1,48) | -              | 3,45<br>(1,08) | 3,33<br>(1,29) | -              |

## 2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

| Criterio   | Debilidad  | AM (incluir código de la aplicación AM)  |
|--|--|--|
| Criterio 1. Información pública                        | - Descenso en el número de visitas a la página web de la Facultad.   | SGC-P08-017114. Añadir nuevos banners en la web del Grado que enlacen con apartados y páginas de consulta frecuente, tanto de la Facultad como de los Departamentos, así como la inclusión de iconos enlazados a las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) presentes en la página web del Centro.   |
| Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad    | - Grado de satisfacción moderado en relación con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte de los egresados.<br>- No disponibilidad de datos sobre el grado de satisfacción en relación con la planificación y desarrollo de la enseñanza para estudiantado y profesorado. | SGC-P06-017670. Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.<br>RA-R-017109. Realizar sesiones informativas con el profesorado para recordar la necesidad de registrar las posibles incidencias en la docencia en el sistema de seguimiento de la actividad docente y fomentar el uso correcto del sistema de reserva de aulas.<br>RA-R-017108. Formar equipos docentes, para una mejor coordinación, colaboración, organización y cooperación global de todas las asignaturas por cuatrimestre/curso académico |
| Criterio 4. Gestión de recursos materiales y servicios | - Grado de satisfacción moderado en relación con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte del estudiantado.<br>- No disponibilidad de datos sobre el grado de satisfacción en relación con la adecuación de las infraestructuras, recursos y                | SGC-P06-017670. Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.  |



|   |   |  |
|---|---|--|
|   | servicios por parte del profesorado y PTGAS.  |  |
| Criterio 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de satisfacción moderado con respecto al asesoramiento y orientación profesional y académica por parte del estudiantado.</li><li>- No disponibilidad de datos sobre el grado de satisfacción con respecto al asesoramiento y orientación profesional y académica por parte del profesorado.</li></ul> | RA-R-018144. Diseñar un Programa de Mentorización para mejorar la orientación académica del estudiantado.<br>SGC-P06-017670. Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos. |